



Universidad Politécnica de Cartagena

IV CONGRESO INTERNACIONAL «EDUCACIÓN 4.0: CUESTIONES ACTUALES SOBRE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA»



18 y 19 de mayo de 2026



f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

DIRECCIÓN:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

COMITÉ ORGANIZADOR:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Director del III Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

María Dolores de Miguel Gómez. Catedrática de Universidad (Profesora honorífica). Universidad Politécnica de Cartagena

Joaquín Roca González. Profesor Titular de Tecnología Electrónica. Universidad Politécnica de Cartagena

Irene Escuín Ibáñez. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad Politécnica de Cartagena

COORDINADORA DE COMUNICACIONES

Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Cantabria

COMITÉ CIENTÍFICO:

Barbara Palli, Profesora de Derecho del Trabajo, Universidad de Lorena. Francia

Monika Haczkowska. Professor of Constitutional Law. Opole University of Technology. Polonia

Pedro Pinheiro. Profesor de Contabilidad. Politécnico de Lisboa ISCAL. Portugal

Duarte Abrunhosa e Sousa. Professor de Direito do Trabalho e da Segurança Social. Universidade do Porto. Portugal

Khalid Boukaich. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho de Tánger. Universidad Abdelmalek. Marruecos

Yuri Dekhtyar. Professor Department of Microelectronics. Riga Technical University. Letonia

Răzvan Păcurar. Professor in the Department of Manufacturing Engineering. Technical University of Cluj-Napoca. Rumanía

Nikola Vitković. Professor and Head of Information system. University of Niš. Serbia

Filip Górski. Assistant Professor. Poznan University of Technology. Polonia

Sven Maričić– Juraj Dobrila. Professor Department of Engineering. University of Pula. Croacia

Thereza Christina Nahas. Profesora invitada en la PUC/SP y miembro efectivo de la Escuela Judicial del Tribunal Laboral de Sao Paulo. Jueza Laboral en Brasil

Mauro Pucheta. Lecturer in Labour Law. University of Kent, Reino Unido

INTRODUCCIÓN

La Educación 4.0 implica un cambio de paradigma, teniendo como foco central las innovaciones tecnológicas y el futuro en el campo laboral, beneficiando a los estudiantes y mejorando el desarrollo de sus competencias y habilidades. Dicho en otras palabras, es la aplicación de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación en la Educación para preparar personas que se adapten más fácilmente a los cambios presentados por la cuarta revolución industrial.

La tercera revolución industrial, caracterizada por la automatización y sincronización de las cadenas productivas, por medio de la electrónica y la informática, transformaron las dinámicas en las diversas esferas de la vida, incluyendo la educación. La Educación 3.0 cambió para dar cumplimiento a las necesidades suscitadas por esta revolución, pasando de un modelo establecido en el profesorado-estudiante, a un modelo asentado en las aulas.

En la actualidad, se vive la cuarta revolución industrial, empleando tecnologías disruptivas, como, por ejemplo, la hiperconectividad, la inteligencia artificial, los sistemas ciber-físicos y el Big Data, entre otros, con la finalidad de certificar total calidad, evitando equivocaciones en la producción. Por tanto, esta cuarta revolución está incidiendo directamente en el cambio de las prácticas educativas tal y como se conocían.

Frente a este cambio en el sistema educativo, en el IV Congreso internacional que se propone se presentan las principales características que conforman la Educación 4.0, así como sus estrategias más populares y los beneficios para el estudiantado en la educación universitaria.

Hoy en día se está reconfigurando el modo de concebir la realidad, la correlación entre espacio-tiempo, y el contexto físico y virtual. Las innovaciones tecnológicas brindan oportunidades educativas diversas a las ya conocidas. Desde un punto de vista simplista, el rol de la Educación 4.0 es desarrollarse en función de las empresas.

La Educación 4.0 se caracteriza por:

- a) Aprendizaje de manera autónoma.
- b) Capacidad de resolver problemas reales.
- c) Feedback continuo, desde el análisis de datos.
- d) Aprendizaje adecuado al perfil de cada estudiante.
- e) El proceso evaluativo responde a la optimización y el progreso.
- f) La comunicación como elemento fundamental para el aprendizaje.
- g) Proceso de enseñanza-aprendizaje flexible, asociado con el sector productivo.
- h) Fomento del trabajo en equipo, así como la colaboración entre estudiantes y docentes.
- i) Uso de Tecnologías de la información y las Comunicaciones como recursos para el acceso, distribución, diseño, creación y extensión de contenidos.

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

El IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria» que se presenta tiene como objetivo presentar las experiencias de los ponentes en la utilización de herramientas tecnológicas en la educación universitaria para proponer, o no, su implementación; con el propósito de obtener una formación de calidad para el estudiantado universitario.

Las principales estrategias de Educación 4.0 que los ponentes y comunicantes abordarán, entre otras, son las siguientes:

- Inteligencia artificial: Se enfoca en crear sistemas que puedan realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje, el razonamiento y la percepción.
- Proyecto BIOMEDIX: Centrado en la adopción de tecnologías disruptivas (bioimpresión 3D, realidad aumentada/virtual, inteligencia artificial y metaverso) en programas de ingeniería biomédica.
- Metodología CERL: Se refiere a un enfoque de aprendizaje basado en la colaboración entre la universidad y la comunidad, y sus siglas en inglés provienen de Community Engaged Research and Learning (Investigación y Aprendizaje con Compromiso Comunitario).
- Escape room digital: Actividad interactiva y gamificada que simula un juego de escape tradicional, pero en formato online. Su objetivo es resolver enigmas, acertijos o pruebas para "escapar" o completar una misión dentro de un tiempo determinado.
- Nearpod: Plataforma digital educativa que permite crear y compartir lecciones interactivas y dinámicas en tiempo real con el alumnado, tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Prácticas de Laboratorio a código Open Source: El código Open Source (código abierto) es software cuyo código fuente está disponible públicamente y puede ser usado, estudiado, modificado, redistribuido por cualquier persona.
- Microlearning: Modalidad de aprendizaje orientada a la fragmentación de contenidos didácticos, por medio de los cuales se adquieren determinadas competencias.
- Redes sociales (Instagram): Red social y aplicación móvil centrada en compartir fotos, videos y contenido visual.
- Tutorías online: Aquellas que se realizan en tiempo real mediante la utilización de las TIC entre el profesorado y otra persona (estudiantado) para tratar, entre otros, temas educativos, de integración en la clase.
- Aprendizaje activo: Aprendizaje automático en el que un algoritmo de aprendizaje puede interactuar de manera interactiva con un usuario para etiquetar nuevos puntos de datos con las salidas deseadas.

INFORMACIÓN GENERAL E INSCRIPCIÓN

Congreso gratuito, presencial y online. La presentación de comunicación se podrá realizar online y/o presencial.

Plazo de inscripción: hasta el 13 de mayo de 2026.

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

La inscripción se realiza en el siguiente enlace: <https://lanuevaeralaboral.es/inscripcion-congreso/>

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia a la finalización del Congreso a aquellas personas que hayan asistido al evento.

Lugar de celebración: Salón de Actos Isaac Peral. Universidad Politécnica de Cartagena

Facultad de Ciencias de la Empresa. C/ Real nº 3. Cartagena, Murcia. España

PROGRAMA

LUNES 18 DE MAYO DE 2026

10:00 Presentación Congreso. Apertura

Intervienen

Ángel Rafael Martínez Lorente. Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa. Catedrático de Organización de Empresas. Universidad Politécnica de Cartagena

Djamil Tony Kahale Carrillo. Director del Congreso y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

10:30 – 11:30 PANEL I: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA I

La igualdad de género a través de Instagram: La inclusión del Objetivo 5 de los ODS en la docencia universitaria

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

La docencia del Derecho del Trabajo ante los desafíos de la Revolución 4.0. M^a Begoña García Gil. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Herramientas y técnicas para facilitar la formación sindical en el marco de las nuevas tecnologías. Jesús García Jiménez. Coordinador de actividades para América Latina del Programa ACTRAV del Centro de Formación de la OIT de Turín

Adaptación de Prácticas de Laboratorio a código Open Source. Antonio José Lozano Guerrero. Profesor Titular de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Universidad Politécnica de Cartagena

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

Presenta:

Javier Arrieta Idiakez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Deusto

11:30 – 12:00 Pausa café

12:00 – 13:00 PANEL II: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA II

Retos de la docencia universitaria en un modelo en transformación. Patricia Nieto Rojas. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. UNED

La metodología CERL y el uso de plataformas virtuales: Una Propuesta Inmersiva y de colaboración para la enseñanza del Derecho del Trabajo. Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Cantabria

La secuenciación de contenidos a través de Nearpod. Sergio Canalda Criado. Profesor Lector de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Barcelona

La democracia del conocimiento por medio de la educación 4.0. Thereza Christina Nahas. Profesora invitada en la PUC/SP y miembro efectivo de la Escuela Judicial del Tribunal Laboral de São Paulo. Jueza Laboral en Brasil

Presenta y modera:

Mª Begoña García Gil. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

13:00 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANELES I Y II

Coordinadora: Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Cantabria

17:00 – 18:00 PANEL III: SINGULARIDADES DE LA DOCENCIA

El escape room digital como herramienta para la enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir de noticias publicadas en medios de comunicación periodísticos y en busca del buen uso del Derecho, conforme al modelo social europeo. Javier Arrieta Idiakez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Deusto

Educación 4.0: Transformando el Aprendizaje en la Era Digital. Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo e informática jurídica. Universidad Católica de Murcia

Herramientas digitales para producción de contenidos. Natacha Ornelas. Profesora de Derecho Europeo. Politécnico de Lisboa ISCA

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

Pedagogía digital y condiciones laborales del profesorado universitario durante la crisis en Marruecos. Khalid Boukaich. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho de Tánger. Universidad Abdelmalek, Marruecos

Presenta y modera:

Sergio Canalda Criado. Profesor Lector de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Barcelona

18:00 – 18:30 Pausa café

18:30 – 19:30 PANEL IV: INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La IA como herramienta y estrategia de aprendizaje de materias como el derecho a la libertad de información en el marco de la asignatura derechos y libertades en la sociedad de la información. Gonzalo Martínez Etxeberria. Profesor Doctor encargado de Derecho constitucional. Universidad de Deusto

Detección y prevención del abuso de las IA en la realización de trabajos académicos y de fin de titulación. Francisca María Ferrando García. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

Evaluar y utilizar la IA de forma ética y responsable. Sergio González García. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

La IA y la Prevención de Riesgos Psicosociales en la Formación Jurídica. María del Mar Alarcón Castellanos. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Desafiando a la inteligencia artificial en el desarrollo del conocimiento. María Concepción Pérez Cáceres. Profesora Contratada doctora de Economía. Centro Universitario de la Defensa

Presenta y modera:

Salvador Tomás Tomás. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Murcia

19:30 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANEL III y IV

Coordinadora: Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Cantabria

MARTES 19 DE MAYO DE 2026

10:00 – 11:00 PANEL V: INTELIGENCIA ARTIFICIAL II

La IA en la generación de exámenes. Alejandra Selma Penalva. Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

ChatGPT en el aula de Derecho del Trabajo: amenazas, oportunidades y metodologías docentes.
Carlos Teruel Fernández. Profesor de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad Católica de Murcia

Inteligencia artificial y docencia universitaria: confianza del alumnado en la información proporcionada por ChatGPT. María Magdalena Fernández Valera. Profesora Permanente Laboral en Psicología del Trabajo. Centro Universitario de la Defensa

Inteligencia Artificial y la labor docente: aliados estratégicos. Soledad María Martínez María-Dolores. Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas. Universidad Politécnica de Cartagena

Presenta y modera: Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo e informática jurídica. Universidad Católica de Murcia

11:00 – 11:30 Pausa café

11:30 – 12:30 PANEL VI: PROYECTO EUROPEO

Transformación digital en la educación biomédica: aprendizajes del proyecto BIOMEDIX sobre la integración de tecnologías 4.0 en la enseñanza superior

Yuri Dekhtyar. Professor Department of Microelectronics. Riga Technical University

Răzvan Păcurar. Professor in the Department of Manufacturing Engineering. Technical University of Cluj-Napoca

Nikola Vitković. Professor and Head of Information system. University of Niš.

Filip Górski. Assistant Professor. Poznan University of Technology

Sven Maričić– Juraj Dobrila. Professor Department of Engineering. University of Pula

Radu Popa. Materialise NV. Bélgica

Raphael lichtnecker – ViscoTec GmbH. Alemania

Presenta y modera:

Joaquín Roca González. Profesor Titular de Tecnología Electrónica. Universidad Politécnica de Cartagena

12:30 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANEL V

Coordinadora: Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Cantabria

13:30. Clausura

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

COMUNICACIONES

1. Envío de Propuestas de comunicaciones

Se podrán enviar propuestas de comunicaciones para su defensa a través del sistema PÓSTER o COMUNICACIÓN ORAL. El envío de las propuestas de comunicaciones se realizará rellenando el "Boletín de Propuesta de comunicación" que se habilitará en la web del Congreso: <https://lanuevaeralaboral.es/inscripcion-comunicaciones-educacion/>

En ambos casos, la propuesta de comunicación o póster consistirá en el envío de un documento descargable en el anterior enlace en el que se requiere: a) Objetivo de la propuesta; b) Tema específico a tratar; c) Metodología a implementar; d) Borrador del sumario de la cuestión a tratar. La fecha límite para el envío de la propuesta será el 8 de marzo de 2026.

El Comité científico-técnico, informará oportunamente, antes del 15 de marzo de 2026, mediante email a los comunicantes sobre la aceptación o no de su trabajo.

2. Presentación de Comunicaciones

Durante la celebración de la Jornada los días 18 y 19 de mayo de 2026, los comunicantes que elijan el sistema de COMUNICACIÓN ORAL expondrán su trabajo, máximo 10 minutos, al término del panel al que se haya adscrito la comunicación. Por su parte, aquellos que opten por el sistema PÓSTER defenderán su Póster (en el mismo deberá reflejarse una breve introducción, objetivos y conclusiones más importantes) durante unos 6-8 minutos el día 18 de mayo, a las 13:00 h (Panel I y II) y 19:30 h (Panel III y IV) en una sala aneja al Salón de Actos donde se celebrará el Congreso. Y a las 12:30 h (Panel V y VI) del 18 de mayo.

El Póster consistirá en una única diapositiva (A3, formato libre) que se expondrá mediante PDF. Dicho póster se publicará en el libro de Congreso, al igual que la comunicación escrita. La fecha máxima de entrega tanto de la comunicación como el póster es hasta el 24 de mayo de 2026.

3. Publicación de las Comunicaciones

Máximo 20 páginas

Márgenes:

Superior: 2,50 cm

Inferior: 2,50 cm

Izquierda: 3,00 cm

Derecha: 3,00 cm

Encabezado: 1,25 cm

Pie de página: 1,25 cm

Fuente: Time New Roman 12 (en notas 10).

Justificación completa, y con interlineado sencillo (a un espacio).

IV Congreso Internacional «Educación 4.0: Cuestiones actuales sobre la docencia universitaria»

4. Estructura del artículo (Póster-Comunicación)

Primera página: Aparecerá el póster presentado en el evento. Acto seguido figurará el texto escrito de la comunicación de acuerdo con las siguientes indicaciones formales:

Primer nivel: I. LA EDUCACIÓN 4.0

Segundo nivel: 1. La Educación 4.0

Tercer nivel: A) La Educación 4.0

Cuarto nivel: a) La Educación 4.0

Quinto nivel: a') La Educación 4.0

Número máximo de caracteres:

Comunicaciones: 70.000 para 20 páginas máximo.

5. Otros aspectos formales

En el interior del texto de los originales no deben ponerse palabras o frases en negrita o subrayadas. Sí cabe poner palabras o frases en cursivas. Eso sí, evitando una utilización excesiva o abusiva de esta técnica.

Las comunicaciones deberán remitirse, fecha límite 24 de mayo de 2026, a través del siguiente enlace: <https://lanuevaeralaboral.es/inscripcion-comunicaciones-educacion/>

6. Premios

Todas las comunicaciones que se defiendan de manera presencial en la celebración del congreso optarán a los premios (mejor comunicación, mención honorífica, entre otras) que el Comité Científico estime conveniente.

Más información: <https://lanuevaeralaboral.es/>

